1. Objetivo General

Brindar un programa estructurado y competitivo de béisbol para jóvenes de 15 a 18 años, enfocado en el desarrollo técnico, táctico, físico y mental, con miras a la participación en competencias departamentales, selecciones o el alto rendimiento deportivo.

2. Objetivos Específicos

- Consolidar fundamentos técnicos del béisbol.
- Potenciar capacidades físicas y atléticas.
- Promover el liderazgo, la disciplina y la responsabilidad deportiva.
- Preparar a los jóvenes para competencias de alto nivel (torneos escolares, regionales, nacionales).
- Identificar talentos para procesos de selección, becas o ligas universitarias.

3. Duración del Programa

- **Temporada deportiva:** 8 a 10 meses.
- **Frecuencia:** 3 a 4 sesiones por semana.
- **Duración por sesión:** 2 horas.

4. Metodología

- Entrenamientos técnicos-tácticos intensivos.
- Simulacros de juego, partidos internos y amistosos.
- Enfoque en desarrollo físico (fuerza, resistencia, velocidad).
- Uso de análisis de video
- Planificación por microciclos (cargas progresivas, fases competitivas).
- Preparación mental y emocional (psicología deportiva básica).

5. Contenidos del Programa

a. Técnicos

- Técnicas de bateo avanzadas (hitting, contacto, mecánica).
- Lanzamiento profesional: rotación, tipos de lanzamiento, control mental.
- Defensa por posiciones (infield, outfield, catcher, pitcher).
- Juego de bases: decisiones, velocidad, lectura del pitcher.

b. Tácticos

- Lectura de jugadas, estrategias defensivas y ofensivas.
- Análisis situacional (con corredores en base, conteos, outs).
- Juego en equipo y roles dentro del campo.

c. Físicos

- Rutinas de fuerza funcional y explosiva.
- Entrenamiento cardiovascular y de agilidad.
- Prevención de lesiones (estiramiento, fortalecimiento, movilidad).
- Nutrición deportiva básica.

d. Formativos y Psicológicos

- Liderazgo en equipo.
- Toma de decisiones bajo presión.
- Control emocional, resiliencia y mentalidad ganadora.
- Preparación para pruebas de selección o scouting.

6. Requisitos del Programa

- Campo de béisbol reglamentario.
- Equipamiento completo: pelotas profesionales, bates, guantes, protecciones.
- Uniformes oficiales de entrenamiento y competencia.
- Entrenadores certificados con experiencia en alto rendimiento.
- Evaluación médica y seguro deportivo obligatorio.

7. Evaluación del Proceso

- Pruebas físicas y técnicas trimestrales.
- Seguimiento individual con indicadores de progreso.
- Informe semestral a los jugadores y sus familias.
- Torneos internos y participación en competencias externas.
- Oportunidades de visoría y vinculación con instituciones deportivas o educativas.

8. Beneficios para los Jóvenes

- Fortalecimiento del perfil deportivo.
- Acceso a competencias oficiales.
- Posibilidad de becas deportivas y reclutamiento universitario.
- Desarrollo integral (físico, mental y social).
- Preparación para transitar al alto rendimiento o ligas superiores.

ANEXOS A ESTE PLAN SE INCORPORARA DEL PLAN ANUAL DEL ENTRANAMIENTO DEPORTIVO.

LAS 6 FASES DEL PLAN ANUAL DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Andrés Carvajal Cartín
Entrenador FIVB Level II

La Planificación Deportiva generalmente se utiliza para cumplir objetivos competitivos a corto plazo (seis meses a un año) y a periodos largos, (dos a cuatro años.).

Frecuentemente se le señala como periodización simple cuando se planifica para una competencia fundamental y como periodización doble cuando existen dentro del periodo competitivo dos competencias fundamentales. Actualmente se presentan hasta tres competencias importantes en un tiempo muy corto.

Para el éxito de un plan de entrenamiento se hace necesario que se realice:

a- Una organización sobre bases anuales.
b- Que se realice una evacuación real.
c- Que se identifique la actividad sobre cuatro aspectos de la preparación, físico, técnico, táctico, y psico-educativo.

El Proceso de Entrenamiento es fundamentado sobre la base Científico-Pedagógico, es organizado y se deben cumplir principios y leyes.

Toda preparación o proceso de entrenamiento se fundamenta en tres estados:

Desarrollo, Adquisición y Pérdida de la Forma Deportivo y por tanto se identifican tres fases o momentos dentro de la Planificación como Periodo Preparatorio, Principal o Competitivo y Transitorio.

Estos periodos a la vez se subdividen para mejor orientación y organización del contenido de trabajo en Mesociclos, Microciclos y Sesiones de entrenamiento.
Dentro de un plan anual se deben considerar seis fases por su contenido.

Primera fase. Adaptación General de 4 a 8 semanas.

Objetivos.

1. Desarrollo de l a condición general a través de un entrenamiento con cargas medias y submaximas.
2. Identificar y evaluar los puntos fuertes del grupo para proyectar el programa.

3. Crear una base de preparación necesaria para entrar en las siguientes fases mediante:

A- Gran cantidad de ejercicios de movilidad y fuerza.

B- Gran volumen de carrera de intensidad baja y media (60-70%) con velocidades medias y submaximas de carera continua.

C- Uso de métodos continuos y extensivos.

Segunda fase. Adaptación Específica, de 4 a 8 semanas.

Objetivos.

1. Aumentar progresivamente el Volumen y luego mediante la competencia, la Intesidad de la unidad de entrenamiento especifico.
2. Se produce un incremento del volumen, seguido por el de la intensidad. Puede llevar de 4 a 5 semanas, y aumentar la intensidad de un 10%. El desarrollo debe ser lento.
3. La carga especifica de estar acorde con las capacidades del atleta en busca de adaptación física. Esta etapa debe comenzar con una proporción de intensidad especial, seguida por una sección de técnica refinada, a fin de estabilizar la misma y preparar la base al entrenamiento especifico de la competencia, que caracteriza la fase 3.

Tercera fase. Adaptación completa-competencia. De 3 a 4 semanas.

Objetivos.

1. Desarrollo y mantenimiento del rendimiento competitivo previo a la puesta a punto o afinamiento de la forma, mediante un aumento de la intensidad y la disminución del volumen.
2. Determinación del número correcto de competencias a fin de realizar la puesta a punto para el pico.
3. Esta fase competitiva debe repetirse para el primer y segundo macro respetando los objetivos específicos dados para ello.
4. El primer macro se utiliza para evaluar y estabilizar la técnica, determinar el número de competencias necesarias para lograr un buen pico de rendimiento.
5. En el segundo macro para lograr mejores resultados aplicando las experiencias competitivas anteriores. En caso de adultos se debe acceder a jugar con equipos internacionales, por tanto es necesario producir performances máximas. De esta

forma se puede ensayar tácticas y ritmos que pueden ser un patrón a aplicar durante las competencias en el segundo macro.

6. Esta tercera fase es una suma del trabajo realizado hasta ahora.

 (existe el criterio que cuanto mas complejidad técnica exija la especialidad en más competencias debemos participar).

Cuarta fase: Pausa de Estabilización. De 3 a 4 semanas.

Objetivos.

1. Evitar las competencias de alto nivel a fin de permitir la necesaria recuperación fisiológica y psicológica y reducir las posibilidades de lesiones.
2. Realizar ajustes técnicos finales, los planes tácticos y los procedimientos de la puesta a punto.
3. Los trabajos de afinamientos no pueden mantenerse mucho tiempo porque agotan mucho, y esfuerzan al cuerpo.

 Esta fase contempla un entrenamiento menos intenso mientras estabiliza los principales componentes de la condición en función de la intervención final en la competencia principal del año.

Quinta fase: Competencia Específica.

Objetivos.

1. Brindar un óptimo rendimiento por el resto del periodo.
2. Esta fase requiere de óptima intensidad y descanso. (el descanso es factor individual que completa la capacidad de adaptación).

Sexta fase. Transición o recuperación. De 3 a 4 semanas.

Objetivos.

1. Recuperación fisiológica y psicológica.
2. Recuperación caracterizada por una metodología activa, que previene los efectos perjudiciales.

LOS MESOCICLOS.

Estos representan la división de una fase que varia entre 2 a 6 semanas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.428.259**

GONZALEZ CROSS

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro Gonzalez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-MAR-1954**

TURBO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

11-AGO-1977 TURBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0128000-00212272-M-0008428259-20100202 **0020555591A 1** **29607240**

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GONZALEZ	CROSS	ALEJANDRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (●) C.E () PAS () No. 8.428.259

SEXO: F () M (●)

NACIONALIDAD: COL. (●) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 11 MES 03 AÑO 1954

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: TURBO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 15 Cll 107 #106-38

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO TURBO

TELÉFONO 320 305 4644 EMAIL alejandrocross@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11
										X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: MES 10 AÑO 1979

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		FORMACIÓN TECNICO DEPORTIVO	05	2003	
TC	3	X		TEC. EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	12	2017	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IMDEPORTES TURBO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	TURBO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 10 MES 05 AÑO 2025	DÍA 15 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ENTRENADOR DEPORTIVO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IMDEPORTES TURBO	X		

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	TURBO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 15 MES 01 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ENTRENADOR DEPORTIVO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IMDEPORTES TURBO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	TURBO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 10 MES 01 AÑO 2013	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ENTRENADOR DEPORTIVO		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PUBLICO	12	
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL, EXPERIENCIA	**12**	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ALEJANDRO GONZALEZ CROSS** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 8.428.259** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130920000200001688** aperturada el **24 de mayo de 2024**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

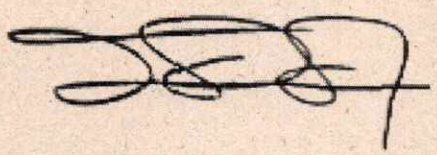
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **920001688**
10 dígitos: **0920001688**
16 dígitos: **0920000200001688**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **13** de **enero** de **2026** a las **10:32**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-10 10:59

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALEJANDRO		GONZALEZ	CROSS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	8428259

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TURBO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TURBO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE TURBO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TURBO
Dirección	["Km. 1 Via medellin"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$15.400.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$15.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ENILDA		URUETA	TEHERAN

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 39296557

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REGIONAL ANTIOQUIA

ACTA DE GRADO

No y Fecha de Registro: 36116573 del 30/11/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

ALEJANDRO GONZALEZ CROSS

con documento de identidad No.8428259

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en APARTADÓ, a los 6 días del mes de diciembre de 2017.

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá – Colombia
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
INDEPORTES ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

CERTIFICAN QUE

ALEJANDRO GONZALEZ CROSS

Asistió al
Programa de Educación no Formal

FORMACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS

desarrollado en los niveles Básico, Medio y Superior con una intensidad de 672 horas presenciales, dado en Turbo a los 9 días del mes de mayo de 2003

Dr. Néstor Raúl Muñoz Díaz
Gerente
INDEPORTES ANTIOQUIA

Mg. José Luis Betancur Chaverra
Coordinador Académico Programa

Esp. Juan Francisco Gutiérrez Betancur
Director
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

GIP GRUPO INTERNACIONAL DE PAZ

WBSC

Game Time!

HACEN CONSTAR que:

ALEJANDRO GONZÁLEZ CROSS

C.C 8428359

Participó en el programa de entrenamiento de ***Mi Vida es un Diamante: Béisbol para el Desarrollo y la Paz,*** impartido por World Baseball Softball Confederation y Grupo Internacional de Paz, del 18 al 22 de Mayo de 2023, con una intensidad de 40 horas presenciales.

Beatriz Mejía
Grupo Internacional de Paz
Directora

Riccardo Fraccari
World Baseball Softball Confederation
Presidente

TORNEO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORÍA SUB 15

Otorga

Certificado

A: **ALEIANDRO GONZÁLEZ CROSS**

Por su participación como COACH en el Torneo Nacional de Béisbol Interligas
Categoría Sub 15, Junio 29 a Julio 7 de 2013 - Montería - Córdoba

EDUARDO NARANJO BERROCAL
Presidente Liga de Béisbol de Córdoba

EBED MARTÍNEZ SIERRA
Secretario Liga de Béisbol de Córdoba

PATROCINADORES:

ALCALDÍA DE MONTERÍA
PROGRESO
PARA TODOS

B&L Publicidad y Marketing

ALCALDÍA DE CERETÉ

ALCALDÍA DE SAN ANTERO

CAFE CORDOBA

comfacor
Siempre a tu lado.

INDEPORTES CORDOBA

CONSTRUYENDO FUTURO

LBA

LIGA DE BÉISBOL DE ANTIOQUIA

La Liga de Béisbol de Antioquia Indeportes Antioquia y CASBA

CERTIFICAN QUE:

ALEJANDRO GONZALEZ CROSS

IDENTIFICADO CON C.C. 8428259 DE TURBO

ASISTIÓ Y PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN EL SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DE REGLAS DEL BÉISBOL 2020

Que constó de 4 sesiones virtuales y 3 presenciales en las ciudades de Medellín, Apartadó y Necoclí. entre los días Octubre 31 a Noviembre 8 de 2020

Instructor CASBA Béisbol

Presidente LBA

INDEPORTES ANTIOQUIA

CASBA

Asociación Colegio de Árbitros y Anotadores de Softbol y Béisbol de Antioquia

INDEPORTES ANTIOQUIA

Antioquia la más educada

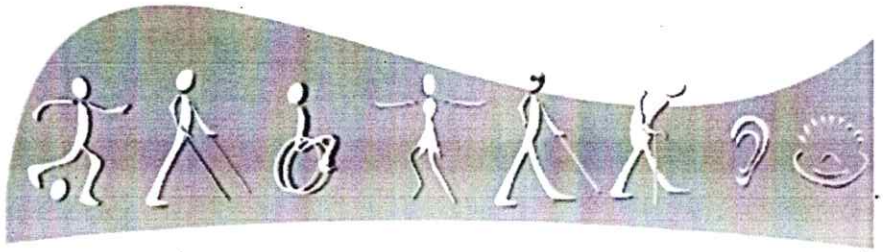
INDEPORTES ANTIOQUIA CERTIFICA QUE:

ALEJANDRO GONZALEZ

PARTICIPÓ EN EL PROYECTO DE CAPACITACIONES EN LAS NUEVE (9) REGIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA SENSIBILIZAR, FORMAR Y APOYAR EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

REALIZADO EN TURBO EL DÍA10 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTEBAN ESCOBAR VELEZ
Gerente Indeportes Antioquia



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICPIO DE CAREPA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
IMDER
NIT. 890.985.316-8
ACUERDO 014 Y LEY 181 DE 1995

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CAREPA

C E R T I F I C A

QUE :

EL SEÑOR : ALEJANDRO GONZALEZ C. CC: 8.428.259

MUNICIPIO TURBO

ASISTIÓ AL CURSO DE BEISBOL NIVEL : 2 MODULO C
No HORAS 25. DICTADO POR EL TÉCNICO JAIME ISAZA ZAPATA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES CAREPA GERENCIA

Carepa, 12 Junio /2005

Mauridys Mosquera

Mauridys Mosquera V. secretaria

Jaime Isaza Técnico

"PARA QUE EL DESARROLLO NO SE DETENGA"

INDEPORTES ANTIOQUIA

CREADO MEDIANTE ORDENANZA 8E DE 1996

CERTIFICA

QUE ALEJANDRO GONZALEZ CROSS

CURSO Y APROBO SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL

NIVEL I DE JUZGAMIENTO EN BEIBOL Y SOFTBOL

LUGAR Y FECHA: Turbo, abril 22 al 24 de 1999

GERENTE INDEPORTES

COORDINADOR CAPACITACION

INDEPORTES ANTIOQUIA

ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida

Creado mediante Ordenanza 8E de 1996

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE
CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
DEL RECURSO HUMANO
PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA
LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

Creado mediante resolución numero 00047 de 2004

CERTIFICA

QUE **ALEJANDRO GONZALEZ CROSS**

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE
LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL

CURSO DE ENTRENAMIENTO DE BEISBOL

LUGAR Y FECHA: **CAREPA, 10/06/2005 al 12/06/2005**

GERENTE INDEPORTES

COORDINADOR CAPACITACIÓN

Antioquia la más educada

INDEPORTES ANTIOQUIA

MAJOR LEAGUE BASEBALL

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BÉISBOL F.C.B

LBA LIGA DE BEISBOL DE ANTIOQUIA

FEDELIAN Unidos por el Deporte

CERTIFICAN QUE:

ALEJANDRO GONZALEZ C.

Identificado con C.C 8.428.259 asistió al **VIII SEMINARIO DE INSTRUCTORES DE BÉISBOL** realizado en la ciudad de Medellín del 23 al 28 de septiembre de 2013 con una intensidad horaria de 50 horas.

Medellín, Colombia 28 de septiembre de 2013

Elías Sosa
Director de Desarrollo para América Latina MLB

William Buelvas Marchena
Presidente liga de Béisbol de Antioquia

★2019★
BIG LEAGUE
SHOWCASE

Concede el presente certificado:

Por su excelente participación en la clínica deportiva,
dictada por la organización Big League Showcase.

Dado en Medellín en día 17 de junio de 2019




XXXIII
FESTIVAL NACIONAL SUB (11 - 12) 2014
Del 8 al 18 de Mayo de 2014
La liga de Béisbol San Andrés Islas Otorga el presente certificado a
ALEJANDRO GONZALEZ CROSS
Por su participación en el XXXIII Festival Nacional Sub (11-12)
Realizado en San Andrés Islas del 8 al 18 de Mayo de 2014
Ana Patricia Puello Meriño
Presidente Liga de Béisbol de San Andrés Islas
Germán Pacheco
Secretario de Deporte y Recreación
Simón Beleño
Secretario General Federación Colombiana de Béisbol

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 08:14:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8428259
Código de Verificación	8428259260107081432

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:53 AM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **8428259**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ CROSS ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 08:18:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8428259** y Nombre: **ALEJANDRO GONZALEZ CROSS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131915149** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO	F7.P17.GTH	02/01/2020
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) ALEJANDRO GONZALEZ CROSS identificado con C.C. No. 8428259 con fecha de expedición Día 11 Mes 08 Año 2025, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral o como servidor actualmente de la planta de personal, cada cuatro (4) meses mientras exista mi vinculación con el ICBF.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de TURBO el día SIETE (7) de ENERO de 2025.

Firma _____

Nombre ALEJANDRO GONZALEZ CROSS

Cédula 8428259

CLASIFICADA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:32:19 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8428259,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ CROSS ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCADIA DE TURBO**, con NIT **890981138-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8428259 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 09:13 AM

Código Verificación: **S1JGHDL69W**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227998933

(415)7707212489984(8020) 000014122799893 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 2 8 2 5 9	8	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 4 2 8 2 5 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Turbo 8 3 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	CROSS	ALEJANDRO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Turbo 8 3 7

41. Dirección principal: CR 15 CL 107 106 38 BRR JESUS MORA

42. Correo electrónico: alejandrocross756@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 0 5 4 6 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 0 0 1 0 1	9 3 1 2	2 0 2 0 0 1 0 1	0 1 2 2		1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ CROSS ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Salud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2026-01-02

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 8428259	ALEJANDRO		GONZALEZ	CROSS	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2026-01-02

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
NUEVA EPS S.A. -CM	Contributivo	08/07/2025	Activo	COTIZANTE	TURBO

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2026-01-02

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	1998-05-01	Retirado

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2026-01-02

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2026-01-02

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	2018-02-01	Activo	Persona a cargo		Antioquia- MEDELLÍN

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Salud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	2022-05-04	Activo	Persona a cargo		Chocó- QUIBDÓ

Fecha de Corte: 2026-01-02

AFILIACIÓN A CESANTIAS

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2026-01-02

PENSIONADOS

No se han reportado pensiones para esta persona.

Fecha de Corte: 2026-01-02

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.